

# DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

## MISCELÁNEA POLÍTICA.

### INTERIOR.

De *El Imparcial*:

Ya empiezan á observarse algunas quejas de municipios que con el impuesto personal salen mas recargados que con la suprimida contribucion de consumos, lo cual tiene que resultar al sustituir una contribucion indirecta por otra directa, percibida por el Tesoro. Al mismo tiempo las dificultades que se han presentado para la cobranza, hace que los ayuntamientos se encuentren sin recursos con que subvenir á las cargas municipales, habiéndose ya dicho que algunos ayuntamientos pensaban restablecer los antiguos arbitrios para procurarse los necesarios ingresos.

La descentralizacion debe llevarse á cabo dejando al municipio completa y absolutamente independiente en todo aquello que afecte ó pueda afectar á los intereses municipales, haciendo desaparecer, la gerarquia administrativa que se ha conservado en la ley interina decretada por el gobierno provisional de la diputacion sobre el municipio, y del poder central sobre la diputacion. Solo el ayuntamiento y los contribuyentes de cada municipio deben ser los jueces de los presupuestos municipales, y en todo caso una ley hecha en Córtes que fije los límites, estremos á que los tipos de la contribucion municipal pueda llegar.

Para ser discutidos en la próxima legislatura se han presentado ya por los miembros del Parlamento británico, 212 proyectos de ley.

Como se vé, aunque á primera vista parezca lo contrario, el número de proyectos presentados en las Cámaras inglesas, es muy inferior al que en cualquiera de las pasadas Córtes solia presentarse en España.

La única diferencia que hay, es que al concluirse la legislatura en Inglaterra, los proyectos suelen ser leyes, y aquí....

Aquí no pueden ser leyes, por la simple razon de que son proyectos. Como en todo llevamos tanta ventaja á los demás países, las leyes salen ya acabada y redondamente hechas del molde gubernamental.

Hasta ahora, así como no es posible que el olmo dé peras, no ha sido posible tampoco el que los proyectos den leyes.

La esperanza, sin embargo, nos ofrece un cambio próximo y venturoso.

Esperamos que las Constituyentes, que tan grandes cosas están llamadas á realizar, tendrán suficiente decision para hacer un imposible, para hacer que los proyectos lleguen á ser leyes.

En una carta que de Londres escriben á un periódico de provincias leemos el siguiente párrafo:

«Fecunda, ó por mejor decir, prolífica va siendo la polémica suscitada por el almirante sir Jorge Grey, relativamente á la permuta de Gibraltar por Ceuta.

Aumentase el número de los contradictores del almirante iniciador, y como las consideraciones que hacen valer se fundan en apreciaciones morales y de carácter político mas bien que técnicas, van aquellas creando atmósfera contraria al primitivo pensamiento, lo cual confirma plenamente mi ya consignada opinion, respecto á que nada, por el momento al menos, hay que esperar sobre este asunto, reservado á variar de aspecto el dia en que pueda ser tratado en condiciones mas favorables de las en que se halla España actualmente.»

### EXTERIOR.

De *El Imparcial*:

La *Correspondencia del Noreste* publica un despacho de Viena, concebido en los términos siguientes:

«Rusia ha desplegado en Atenas gran celo por impedir que el conflicto con Turquía tomase un giro helicoso. Confíad, pues, en que recibireis en breve noticias de índole sumamente pacífica.»

## Seccion local.

Después de unos dias de completa primavera, el sábado sobre las tres de la tarde principió á cerrarse el tiempo y á caer una lluvia, que ni de perlas para los sembrados; pero al anocheecer el gozo cayó en un pozo, porque principió á levantarse un viento destemplado, que siguió arreciando durante la noche; en la madrugada del domingo era ya solo ventisca mezclada con algunos copos aislados de nieve, y entrado ya el dia volvió el viento á dominar con fuertes ráfagas.

El estado del mar no permitió la salida al vapor-correo.

El número 7 de la Revista semanal *La Verdad* que se repartió el domingo, continúa copiando, las mismas materias que empezó á publicar en su anterior número.

## REMITIDOS.

Además del inserto á continuacion, se ha recibido otro firmado por «Varios demócratas» que por su estension no puede continuarse en este número y se publicará en el de mañana.

Recordemos que en el Diario n.º 281 salió á luz un remitido en el que creimos ver, y con nosotros muchas personas, que se hacian apreciaciones inexactas y depresivas para los diputados que representan á esta circunscripcion en las Cortes Constituyentes; y nas conceptuamos en el deber de colocar los hechos en su verdadero lugar. Lo hicimos de una forma digna y mesurada como acostumbran las personas que se estiman, y lejos de atacar de una manera impertinente y procaz, solo hemos salido á la defensa de nuestras opiniones y de nuestros amigos. No ha sentado bien, según se vé, nuestra actitud á los firmantes del primer remitido, cuando en el Diario núm. 285 aparece otro largo escrito en el que á falta de buenas razones, se apela al recurso de todas las malas causas; á personalidades é injurias embozadas, pero no por esto menos reprobables.

Acusados de pretender estraviar la opinion, se nos permitirá tambien recordar algunos hechos que contribuyan á dar luz al debate, y deslindar los campos á fin de que nuestros contendientes no logren el estravio, que se nos acusa desear, y ocupen el lugar que les corresponde.

Suprimidas las juntas de salvacion por el Gobierno provisional, algunos de los individuos que componian la segunda de esta isla, trataron, no sabemos si espontáneamente ó en virtud de influencias extrañas, de crear en esta ciudad un comité electoral; y al efecto dirigieron pública invitacion á todos los liberales para afiliarse á la comunión. Al par que acudieron á este llamamiento varias personas de reconocido liberalismo, presentaron tambien puros conservadores, haciendo gala de liberales; pero el antifaz era trasparente y se apresuraron á escurrirse luego que se exigió á los asociados que suscribieran el programa de Cádiz, para justificar su adhesion al levantamiento nacional. No bastó esto para abandonar sus designios, sino que cambiando de sistema lograron introducir en el comité algunos liberales de nuevo cuño; enteramente sopeditados á los gefes del partido moderado y pudieron así dirigir su marcha de puertas á fuera. Hé aquí porqué el comité liberal patrocinó al doctor Saura, candidato sostenido principalmente por los conservadores.

«Debemos aquí consignar, aunque sea por demás

sabido, que si los conservadores, aun los de ribete absolutista, apoyaron al señor Saura, fué por no atreverse a presentar un candidato de sus ideas, y y serles aquel antiguo progresista el menos temible de los tres candidatos menorquines que se propusieron representar a esta circunscripcion. Mas aun; seguimos entendido el señor Saura no hubiera salido del retraimiento en que le vimos durante el primer período revolucionario, a no ser por aquellos escitados, ofreciéndole su decidido apoyo ¿y para qué? para servirles de bandera, con objeto de satisfacer enconos de localidad, y combatir al propio tiempo la eleccion del que por su talento y bellas cualidades era su constante mortificacion.

Próxima la eleccion, desesperanzados de alcanzar la victoria y sin reparar en medios con tal de conseguirla, imploraron la coalicion de los republicanos; coalicion que se presentó compacta a las urnas en los primeros dias, por mas que individualidades dignas no pudieran avenirse a dar sus sufragios a una candidatura que representaba dos ideas irreconciliables, y que les valió sin exajeracion alguna mas de la mitad de los 3905 votos obtenidos para su protegido. Mas a lo último se hizo sentir el ardor de eliminar el nombre del Sr. Ládico de la candidatura coaligada, creyendo por este medio, que no les envidiamos, dar el triunfo al Sr. Saura; Quien no recuerda las idas y venidas, los reproches y disgustos que causó este incidente que por poco da al traste con la coalicion y al que debió el último sin duda reunir mas votos que el primero, y que es bastante para demostrar la buena fé de cierto partido?

De lo dicho se infiere que de formar Menorca por si sola una circunscripcion, y deber por consiguiente elegir un representante, pudiera el Sr. Ládico haber triunfado, atendidos los mágicos efectos de la propaganda republicana; pero en la conciencia de todos está que el Sr. Saura hubiera indudablemente sido el que menos votos reuniera de los tres candidatos menorquines.

Lejos, pues, nosotros de combatir la elocuencia del resultado de la votacion en Menorca, nos apoyamos en el mismo para sostener que los alcanzados por el Sr. Saura se debieron a la coalicion referida, mas que a las simpatias de estos habitantes; y que en Mahon especialmente, donde presenciarnos los escrutinios parciales de los colegios, podemos dejar sentado que por cada sufragio que los Sauristas facilitaron al candidato republicano Sr. Ládico, recibieron tres próximamente de los de este; y de ello buena prueba es, el constante grito de *Viva la república!* dado por la generalidad de las clases trabajadoras que aqui como en todas partes son las mas numerosas.

Admirable es la fuerza de lógica de los autores del escrito que rebatimos. De que el Sr. Palau obtuvo 334 votos menos que el Sr. Prieto, deducen que esta cifra representa el número de electores que han votado libremente al último, suponiendo ser los 1952 restantes, debidos a influencias oficiales que todos sabemos le fueron mas bien contrarias. Peregrina es la idea de que el Sr. Prieto en Ibiza y el Sr. Palau en Menorca no pudiesen ser votados con espontaneidad por no conocerles personalmente. El Sr. Palau, digno y consecuente liberal, tiene todas las simpatias de los hombres mas influyentes del partido tanto en la Provincia como en la capital de la Nacion, y los buenos ciudadanos que ven el afianzamiento de los principios proclamados por la revolucion, en la eleccion de hombres de rectos antecedentes y fé inquebrantable en el progreso, no necesitaban haberle visto la cara para reconocerle estas y otras dotes que le hacian

merecedor de sus sufragios. El Sr. Prieto, único precisamente de los candidatos menorquines que se ha dado a conocer en persona a los electores de Ibiza, donde cuenta con estrechas relaciones de amistad y simpatia, no necesitaba tampoco influencias oficiales para ser allí votado: la prueba está en la casi unanimidad que alcanzó a pesar de la guerra sin tregua de los comisionados del Sr. Saura. Por otra parte, dado el supuesto injurioso de que al señor Prieto se le votó en dicha isla por no ser conocido, tendremos que deducir forzosamente que debiendo optar entre dos candidatos monárquicos, no depositarian los ibizencos su confianza en el Sr. Saura por ser él ó las personas que lo patrocinaban demasiado conocidas.

Ignorando por completo si el Sr. Prieto obtuvo algun voto de los conservadores, bastanos rechazar la inventiva de que hiciere gala de republicanismos, pues asi antes como despues de aspirar a la diputacion, manifestó franca y lealmente a todos sus amigos, sin distincion de color político, que no le parecía estar España dispuesta a recibir la forma de gobierno republicana, y asi lo consignó luego razonadamente en su manifiesto del 28 de noviembre. No podemos decir lo propio del Sr. Saura que con su conducta ambigua, tuvo buen cuidado de no estampar bajo su firma sus condiciones, temeroso sin duda de que ello le perjudicara en el doble papel que los gefes retrógrados le hacian representar.

Empeñados en desfigurar los hechos, suponen los *varios ciudadanos* que el Sr. Prieto fué el candidato propuesto por el Comité Nacional y aceptado por el Sr. Sagasta, queriendo indicar que aquel centro está supeditado a influencias oficiales. Lejos de ser asi, el Comité Nacional, tan independiente como los demás centrales establecidos en Madrid, y compuesto de personas de gran representacion en los partidos liberales, aceptó (no propuso) como candidato al Sr. Prieto, que habia sido propuesto y proclamado tal por los comités de conciliacion liberal de Mahon, Ibiza, Ciudadela y Alayor; asi como el Comité titulado liberal de esta Ciudad, usando de igual derecho, propuso tambien al señor Saura, que no fué aceptado. Es decir, que por el hecho de haber merecido la candidatura del señor Prieto las simpatias del Comité central de conciliacion, y de los hombres importantes del gran partido liberal, que los partidarios del Sr. Saura solicitaron con empeño y no pudieron obtener, se le supone candidato oficial, y que debió a la influencia del Sr. Sagasta la mayor parte de sus sufragios; olvidando que la única y superior autoridad civil desde la supresion del Subgobierno, es el Alcalde 1.º, autoridad de que se halla revestido D. Gerónimo Escudero, y que este no tan solo empleó toda su ascendiente en favor del Sr. Saura, sino que ha conservado hasta despues de las elecciones los cargos de Alcalde y de Presidente del comité liberal de esta ciudad, que reúnen una incompatibilidad moral que muchos hubieran evitado. Respecto a la influencia de los demás concejales, ya dijimos que algunos se convirtieron en agentes del Sr. Saura, repartiendo y recomendando sus candidaturas, lo que no fuera censurable a no verificarse mientras se hacia la reparticion de las cédulas talonarias del sufragio, es decir, cuando estaban en funciones de su cargo íntimamente ligadas con la eleccion. Esta si que es influencia oficial.

Por otra parte, el Sr. Ingeniero civil de esta isla lejos de valerse de su influjo para obligar a sus dependientes a votar determinadas candidaturas, toleró por delicadeza que algun ayudante empleara

el suyo en favor de la candidatura republicana entre los operarios de las obras, llegando hasta el punto de repartirlas, segun tenemos entendido, en el mismo despacho del Sr. ingeniero.

Concebimos muy bien que no guste a los Sauristas el mantenimiento de la union de Menorca e Ibiza, creada por la ley electoral, que repetidas veces anunciaron haber conseguido destruir, y que cegados por el despecho quieran aun quitar toda actividad a la asociacion que unida a otros vecinos reclamó en contra de lo solicitado por el Comité llamado liberal.

El de conciliacion, tan legal como cualquier otro, si no impetró autorizacion para constituirse, fué por conocer sus individuos la ley de libertad de asociacion que segun se vé no es muy del agrado de nuestros adversarios.

Sin tratar de desvirtuar la suscripcion para la ovacion hecha al Sr. Saura, al decir que fué solicitada, consignamos lo que era de todos conocido, y en especial de muchas de las personas que se negaron a contribuir a ella. Véase pues en que consistió esta manifestacion que se califica de espontánea, y que fué mendigada de puerta en puerta y exornada con todo el aparato necesario para llamar la atencion de los curiosos en un dia festivo; no logrando sin embargo mas que casi exclusivos vitores a la república.

Nadie ha hecho gala del acompañamiento del diputado Sr. Prieto, que fué no obstante espontáneo. No contamos los individuos que lo componían; nos bastó ver allí muchas personas que representaban todas las clases, entre las cuales habria seguramente algunos parientes, si bien es de notar que *brillaron por su ausencia* varios de sus mas allegados.

Admiramos se insista aun sobre la cuestion de insultos, cuando ya dijimos que estos redundan en descrédito del que los infiere y no de aquellos a quienes se dirigen; y quizá no serian tantos los que se lamentan a no haber sido tolerados, sino incitados; haciéndonos creer la cultura y amor al orden de estos habitantes y la facilidad con que han cesado en cuanto se han previsto responsabilidades.

Antes de terminar la ingrata tarea de contestar escritos hijos del despecho y de rencores personales, seanos permitido abrigar la esperanza de que el pueblo de Mahon, este pueblo culto, laborioso y siempre liberal, sabrá desprenderse de las redes en que tratan de envolverle los que, obcecados por el constante deseo de dominacion, sostenedores eternos de la ominosa contribucion de consumos y rémoras de todo progreso, han procurado siempre encumbrar sus hechuras quedando ellos entre bastidores; presente deben tener que *no se va a la libertad por el despotismo.*

Mahon 14 febrero de 1869.

Varios liberales.

## Boletín religioso.

Santo de hoy.

San Julian mártir y Santa Juliana virgen mártir.

### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados a su Corte, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.  
San Julian de Capadocia y San Donato, mártires.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Entrados, á libre plática el día 15.

Ninguno.

Despachados.

**NACIONALES.**

Para Tortosa laud Providencia, de 28 ts., patron Francisco Landino, con 4 trip. y cascós vacíos.

**Observaciones meteorológicas.**

Días.	Barómetro las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos á las 9 mañana.	Punta sobre un metr. nadr. abar. allogranco.
		Max.	Min.					
14	764.3	15.	10.5	76	11.	6	N. fresco	10.
15	770.	13.2	10.5	81		7	" "	5.

**Afecciones astronómicas.**

SOL.—Sale á las 6 h. y 52 ms.—Pónese á las 5 h. y 38 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 16 ms. de la m.—Pónese á las 9 h. y 19 ms. de la n.

**Orden de la plaza,**

del 15 de febrero de 1869.

Servicio para el 16.

Gefe de día: D. Julio Cirer y Vela, comandante

del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El C. T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

**ANUNCIOS.**

**Sorteo 6.º**

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
290	12	1626	2 A	3078	20
342	2 A	1627	16	3079	2 A
343	16	1628	2 A	3259	4 A
344	2 A	1745	2 A	3260	50
466	12	1746	16	3261	4 A
473	12	1747	2 A	3571	12
553	2 A	1991	2 A	3855	2 A
554	16	1992	16	3856	30
555	2 A	1993	2 A	3857	2 A
611	6 A			3981	12
612	200	2333	12	3984	2 A
613	6 A			3985	16
		3077	2 A	3986	2 A

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la calle de Hannover n.º 12, casa de D. Juan Hernandez, de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 15 de Febrero de 1869.—El Srio. de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal.

**Alcaldía de Mahon.**

El Sr. D. Juan Bautista Sastre, ha obtenido el título de notario de Ciudadela y D. Vicente Simó el de notario de Mercadal y se han incorporado en el colegio de esta provincia, con facultad de ejercer sus funciones en todos los pueblos de este partido. Lo que se publica con arreglo al art.º 45 del Reglamento general para el cumplimiento de la ley de 28 mayo de 1862 sobre constitucion del notariado. Mahon 12 de febrero de 1869.—El Alcalde 1.º Gerónimo Escudero.

**ALMANAQUE HUMORÍSTICO**

para **1869.**

PRECIO:

**CUATRO REALES**

Se admiten pedidos en esta IMPRENTA.

**¡A LOS ENFERMOS!**

LEGÍTIMO JARABE

DE SAVIA DE PINO MARITIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebelde, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, espátos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

**ADVERTENCIA.**

Terminando hoy la novela que publicamos en esta seccion del Diario, y con el objeto de tener mas espacio para insertar con la debida estension las importantes sesiones de Córtes, suspendemos por ahora la continuacion del folletín, en el cual sin embargo, insertaremos los discursos mas notables y las leyes que se promulguen, de forma que nuestros suscritores puedan conservarlas encuadernadas.

66  
No conservo ni deseos ni esperanza; si por acaso soy abuelto, me resignaré á la vida; si no, daré las gracias á los valientes que me fusilen.

D. José concluyó de hablar. Su narracion me habia interesado sobremanera, y resolví hacer cuanto pudiera por salvarle.

Referí brevemente al consejo cuanto acababa de oír, y solicité su indulgencia en favor del acusado. Se preguntó á los habitantes respecto al kolugli, y respondieron que era un renegado español venido de Marruecos. Sus declaraciones concordaban felizmente con las aserciones de mi protegido: se consideró su delito como el resultado de un duelo, y tuve el placer de anunciar á D. José que estaba abuelto.

—Me haceis un mal servicio, dijo sonriendo con tristeza; pero no por eso os estoy ménos reconocido del interés que os habeis tomado por mí.

Si ya por acaso á Oran alguno de mis lectores, que pregunte por la tienda del Sr. Cuervo: allí encontrará á D. José, á quien los soldados han conservado este sobrenombre. Se ha hecho mercader de tabaco, y se fuma sus ganancias.

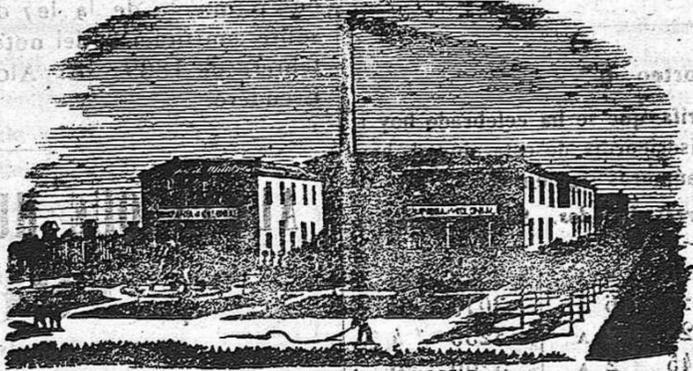
FIN.

**CHOCOLATES.**

**FÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

**CAFES, TÉS, TAPIOCA**  
DE TODAS CLASES.

NOTA:—La libra de Madrid es de 16 onzas.

Depósito general en Madrid: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera, 8.  
1-5-11-16-22-28. PEDIR PROSPECTO.

Ños negros finos de 7, 8, 9 y 10 rs. id.; Sate-  
nes negros para pantalones de 70, 80 y 90 rs.  
corte; Alpaca negra 4/4 de 4 sueldos id.; id. de  
5/4 á 4 1/2 id; Colombianas negras y colores de  
3 1/2 y 4 rs. id.; Corbatas de seda de 3 y 4 rs.  
una; Muselina lana negra á 15 cuartos palmo;  
Alpaca blanca á 18 cuartos id.; Y una infinidad  
de otros géneros los que para su pronta realiza-  
cion se darán muy baratos. 8

**PRÉSTAMOS.**

D. Juan C. Parpal, calle del Bastion n.º 29,  
proporcionará colocacion ventajosa de capitales  
é intereses. 6

**CASA EN VENTA.**

Lo está la de la calle de San Fernando n.º  
23. Para su ajuste dirigirse á D. Carlos Protte,  
calle de Anuncivay n.º 11. 3

**LA REVISTA POPULAR DE ESPAÑA.**—  
periódico de intereses materiales, mercan-  
til, industrial, y especial de Ferro-Carriles.  
Precio en provincias, un trimestre: 1 escudo  
500 milésimas. Se suscribe en esta imprenta.

**Para Marsella.**

Saldrá á últimos del corriente mes la balan-  
dra CERES, capitán Gregorio Femenias: admi-  
te cargo y pasajeros. Lo despacha L. Pons, ca-  
lle del Arraval n.º 8. 6

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos  
calle del Norte. 1.

**NODRIZA.**—Hay una joven que tiene la le-  
che de 10 dias y desearia encontrar cria-  
tura para amamantar en su casa. Vive en Tor-  
ret Viejo y se llama Martina Pons. 2

**NODRIZA.**—En la calle de Gracia n.º 125  
informarán de una que desea hallar criatu-  
ra para amamantar. Tiene 24 años. 1  
En esta imprenta informarán de otra.

**GRAN BARATO.**

TIENDA PLAZA ARRAVALETA N.º 11.

Se acaban de recibir á unos precios muy ba-  
ratos los géneros siguientes: Glacé negros de  
5, 6, 6 1/2, 7 y 8 sueldos palmo; Merinos ne-  
gros, blancos y colores á 4 1/2, 5, 5 1/2 y 6 sueldos  
id.; Orleans negros 4/4 á 12, 14 y 15 cuartos  
id.; id. id. de 6/4 de 4, 4 1/2 y 5 sueldos id.; Pa-

65  
Cuando volví á salir, ya no vi á Manuel. Seducida por  
su gallarda persona y asustada de mi violencia, la muger  
de uno de los gefes le proporcionó medios para huir.

No perdí la esperanza, y una voz secreta me decía que  
al fin encontraría á mi enemigo.

Continué recibiendo las noticias de mi fiel Sanchez, hasta  
que en 1834 una carta del escribano de Hajar me anunció  
que habia muerto batiéndose con los carlistas, y que al mor-  
rir me dejó por heredero de su corto patrimonio. Llevé en  
el corazon luto por mi amigo, porque los presidarios no pue-  
den llevarlo de otro modo.

Poco tiempo despues me pusieron en libertad, y mi pri-  
mer cuidado fué informarme del paradero de Manuel. Supe  
que habia renegado del cristianismo y que estaba al servicio  
del Dey de Arjel. El fin me pareció digno del principio. La  
apostasia es otro de los géneros de deslealtad.

Encontré en esta traicion nuevo pábulo á mi esperanza.  
Dios debía estar de mi parte contra el renegado, y la fortu-  
na pareció declararse en favor mio. La Francia paseaba sus  
victoriosos estandartes por el reino de los piratas.

Pero no queriendo despreciar ningun medio para conse-  
guir mi objeto, volví á Aragon y tomé la herencia de San-  
chez. La suma era bien módica, pues habia empleado la ma-  
yor parte de sus bienes en pagar la dote de Carmen y las  
costas de mi proceso. Despues de haber recogido esta última  
ofrenda de una amistad heroica; me despedí para siempre de  
una patria donde no dejaba mas que sepulcros.

He buscado á Manuel durante dos años: hace una hora  
que le encontré bajo el traje argelino; lo demás ya lo sabeis.